

Santiago, 12 de agosto de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**Fondo de Inversión Europe Pharma Online
administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”), sociedad administradora del Fondo de Inversión Europe Pharma Online (el “*Fondo*”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que el directorio de la Administradora en sesión de fecha 09 de agosto de 2024, acordó citar a asamblea extraordinaria del Fondo (la “*Asamblea*”), a celebrarse el día 29 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, en primera citación, y a las 12:15 horas, en segunda citación, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Informar sobre el estado actual de las inversiones del Fondo;
2. Acordar un aumento de capital del Fondo en los términos del artículo 36° del reglamento interno del Fondo, pronunciándose sobre si habrá o no oferta preferente de suscripción de cuotas;
3. Acordar la creación de una nueva serie de cuotas y las modificaciones necesarias para adecuar el reglamento interno del Fondo a ésta, incluyendo los ajustes y correcciones meramente formales, de numeración, o de referencias; y
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los Aportantes que podrán participar y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Más detalles respecto de los mecanismos para conectarse al sistema de videoconferencia, serán enviados por correo electrónico a cada uno de los Aportantes.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS